

# Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.780.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Martes 25 de Junio de 1935

## Comentarios informativos

### También nosotros tenemos un plan trienal

Por Rafael Pérez Lobo

No podíamos—cómo no—en modo alguno permanecer al margen de esta novedad que han iniciado algunos países con propósitos de reconstrucción, de trazarse un plan que abarca varios años, al cabo de los cuales aseguran a la opinión pública haber terminado con todos los males que azotan al país y gravitan sobre el ciudadano. Ha ocurrido en algún país, muy dado por cierto a esta afición por los "planes", que vencido el término prefijado sin haber logrado todos sus objetivos, valga la palabra, no obstante su matización militarista, se ha visto forzado a establecer un segundo plan elevando, duplicando mejor dicho, el tiempo calculado para su reconstrucción. La moda se extiende, no tanto por puro mimetismo, como impuesta por la realidad dura en que vivimos que obliga a que los propósitos de arreglo no puedan llevarse a la práctica en plazos breves y precipitados. De todos modos es ya un signo que nos hace sentirnos optimistas el hecho de que nuestros males puedan resolverse en tan breve plazo como es un período de tres años. Tenemos ya, al menos éstas son las intenciones del ministro de Hacienda, un plan trienal, como otros países lo tienen quinquenal o sexenal. Sin embargo, el nuestro es diferente a todos y es en ello, acaso, donde reside su mayor acierto, sus mayores posibilidades de éxito. Así, en vez de pavonearnos con un plan de construcciones, de grandes inversiones, de gastos fantásticos, vamos a tener uno de economías, de reajustes, de supresiones, lo cual no por ello dejará de ser también constructivo, puesto que reconstruir nuestra Hacienda es lo que se pretende. ¿Lo lograremos?...

El triunfo de un plan no reside tanto en su misma ejecución como en la estabilidad de los fines propuestos una vez logrados. Todo plan implica someter al país, a determinados factores del país al menos, a un régimen de cierto sacrificio durante un tiempo dado en bien de la colectividad, en bien del país mismo, al cabo del cual todos estaremos libres de los males de antes. Lo triste, lo que resultaría ilógico sería lograr el propósito, pero lograrlo de forma tan artificiosa y poco duradera que apenas logrado volviéramos a caer en los mismos padecimientos y en las mismas enfermedades que antes. He aquí, pues, el verdadero problema. No dudamos de que en tres años se pueda salvar el déficit de nuestros presupuestos, haciendo desaparecer del pasivo esos 600 millones de pesetas que tanto nos agobian; en cambio, sospechamos que apenas se debilite un tanto la voluntad del Gobierno, se volverá a lanzar al presupuesto del Estado por los mismos derroteros de antes. Aparte de que hoy el Estado se ve envuelto en una maraña de gastos y de derechos impuestos por necesidades de orden interior o por imperativo de carácter internacional, como los del paro, defensa nacional y otros, existe un enemigo más grave, al que no parece vamos a dedicar mucha atención de momento: es nuestra propia Hacienda, cuya arquitectura y organización tributaria procede de tiempos de Narváez, de mediados del pasado siglo y que no se adapta a la vida contemporánea; que gravita con exceso sobre algunos sectores a los que es preciso ayudar a desenvolverse y que deja escapar otros sin el recargo fiscal que debiera corresponderles; que conserva toda la traza que le inspirara don Alejandro Mon, y que lógicamente no ha de contribuir mucho a estabilizar los fines que se logren con los buenos propósitos que allentan estos días. Es más, nuestra plan trienal se nos presenta como un plan incompleto. No basta con un sólo esfuerzo que tienda a

reducir los gastos del Estado. No basta con un plan fragmentario que afecte sólo a una finalidad determinada. Lo lógico sería trazar un plan que abarcara toda la economía y todas las actividades del país y que justamente con las economías de la Hacienda se impulsaran todas las iniciativas y se intentara, al menos, nivelar a la vez que los Presupuestos del Estado nuestra balanza de pagos y se buscaran mercados y se ampliaran nuestras posibilidades de exportación, para que el capital privado y ese capital extranjero que inicia su entrada en nuestro suelo encontraran la codicia necesaria a su inversión y así ver logrado al cabo de tres años el sueño de todo español de tener un presupuesto nivelado y una economía pujante y saneada.

Hacer economías sin más finalidad que las economías en sí, acaso no sea cosa harto difícil. Lo importante es articular esas economías con índices y factores de prosperidad. El punto inicial ya lo tenemos; sin embargo, no olvidemos que en el Consejo de ministros que se celebraba en 11 de Marzo de 1903, Villaverde, cuyo nombre circula hoy profusamente en la prensa, ministro de Hacienda, sostuvo que consideraba como base de la política conservadora la nivelación de los presupuestos. Poco después, el 25 del mismo mes, presentaba su dimisión por no querer transigir con los aumentos de Guerra y Marina que se propusieron en el Consejo de ese día.

(Prohibida la reproducción).

### Centro Burgalés de San Sebastián

**Las Fiestas de San Pedro**  
Deseando este Centro festejar con el mayor esplendor la festividad de su Santo Patrón, San Pedro, ha organizado el siguiente programa:

Día 28.—A las 10,30 de la noche, gran velada teatral con arreglo al siguiente orden:  
Primero. Sinfonía, por la orquestina Scherzo, la que amenizará los entreactos.  
Segundo. El Cuadro artístico del Centro, dirigido por don Julio Renart, pondrá en escena la preciosa comedia dramática en tres actos, original de J. Andrés de Prada y Gómez de Miguel, titulada "En mitad del corazón".  
Tercero. Como fin de fiesta, habrá una gran sorpresa.

A las doce de la noche, se izará la bandera a los acordes del himno nacional.  
Día 29.—A las doce de la mañana, en la parroquia de Santa María, se celebrará una solemne misa y se encargará de la oración sagrada el elocuente orador R. P. Aguado, del Corazón de María. Una vez terminada la misa, se obsequiará con un vino de honor a los invitados en los salones de la sociedad.  
A la una y treinta, banquete oficial en los salones del centro.  
A las diez y media de la noche, gran festival-baile, amenizado por la ya citada orquestina Scherzo.

Día 30.—A las siete y media de la tarde, función de cine, con programa escogido.  
A las diez y media de la noche, gran festival-baile como el día anterior y a las doce se arriará la bandera, dando fin a los festejos.  
Es un entusiasmo el que existe para estas fiestas, tan extraordinario, que no se duda del verdadero éxito.

La Comisión

## Instantánea política

### Un proyecto de ley sobre reforma agraria

En notas anteriores defendíamos a los funcionarios del Instituto de la Reforma Agraria contra los ataques injustos de una campaña. ¿Qué debe hacerse?—preguntábamos. Si los partidos políticos en el poder no están conformes con la ley deben tener el valor de reformarla. Pero sería inmoral detener en el engranaje burocrático la aplicación de las normas legales.

En este sentido se ha pronunciado el Consejo de ministros. El tema ha sido tratado con motivo del dictamen que está pendiente de discusión en la Cámara, dictamen a un proyecto parcial leído por el ministro de Agricultura, señor Velazco.

Como el tema es de un interés extraordinario, toda la reunión ministerial se consagró a este asunto. El Gobierno—dice el ministro de Comunicaciones—estima unánimemente la necesidad de la reforma de la ley actual. Cree más eficaz y más justa la coordinación de todos los aspectos del problema, yendo a una solución de fondo mediante un proyecto de ley que abarque todas y cada una de las fases del problema.

¿Cuál es el sentido, la orientación que va a darse a la reforma? Es posible que conozca los términos en que está redactando el proyecto un periódico oficioso de la situación política, que dice lo siguiente:

"La amplitud de sus proyectos inmediatos se desconoce, pero parece que abordará la aprobación del dictamen sobre bienes de la grandeza (indemnización). El ministro llevará en la semana próxima un proyecto que tratará el problema general de las expropiaciones e indemnizaciones, pero parece difícil que este tema pueda afrontarse en este período parlamentario. Ese proyecto es independiente del relativo al inventario, que ya presentado se discutirá inmediatamente. El inventario se eliminará de las 35 peticiones a las que afecta la Reforma Agraria.  
Respecto al Instituto, la reforma se abordará una vez aprobada la ley de Restricciones."

ALVAREZ DE LEON

### AVISOS Y CONVOCATORIAS

**CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA.—A LOS ELECTORES DE LA CAMARA OFICIAL DEL LIBRO DE MADRID**

Se previene a los señores pertenecientes a los gremios de editores, libreros de nuevo, encuadernadores y artes gráficas que el próximo domingo 30 de los corrientes podrán depositar su voto por cada uno de los aludidos gremios a que pertenezcan para las elecciones convocadas para la renovación del pleno de la expresada Cámara del Libro. Al efecto, en el domicilio social de esta Corporación, San Carlos 1.º, quedará constituida la mesa electoral reglamentaria a las nueve de la mañana, pudiéndose votar desde dicha hora hasta la una de la tarde.

Lo que en ejecución de lo dispuesto en las reales órdenes de 19 de Octubre de 1925 y 31 de Mayo de 1930 se publica para conocimiento de los electores de esta Cámara que lo sean a la vez de la del Libro de Madrid.

Burgos 24 de Junio de 1935.—P. A. de la J. D.—El secretario, Agustín García de Obeso.

### Ambulancia núm. 10 de la Cruz Roja Española

Donativos recibidos para la viuda y huérfanos del camillero Juan Palacios. Don José Ceballos, 1 peseta; D. M. B., una peseta.

La suscripción quedará cerrada definitivamente el día 30 del corriente. Se admiten donativos en la Librería Internacional, Vitoria, 16.

## Ferias y Fiestas

### NUESTRAS CORRIDAS Y PEÑA TAURINA

Lector; para si no fuiste el domingo al festival taurino y para que te des cuenta de los bureles descajonados, te les vamos a ir reproduciendo, y así verás la lámina de los astados que no puede ser superada, pues son dos corridas como hace años no hemos visto en nuestro ruedo.

Nuestra fiesta nacional, esta fiesta tan españolísima de valor y destreza, bravura y nobleza, va a tener este año el aliciente del toro, del que parecía nos habíamos olvidado y dejado como un factor secundario, cuando es el principal en la fiesta y además para ver si se da un mentis a aquello de que cuando hay toros no hay toreros, puesto que este año, tenemos toros y tenemos toreros, y las fechas para ver su resultado muy próximas.

Por eso Peña Taurina Burgalesa ha hecho muy bien en implantar la modalidad de las apuestas, cosa que aquí nunca se había puesto a prueba, pero coincidiendo con los lotes enviados por los señores Bernaldo de Quiros, Arranz, Muriel y Angoso, que se prestan a ello, por ser toros de una gran lámina, de peso y bravura demostrada en el descajonamiento, no dudamos que obtendrán un éxito, dado además el fin benéfico a que conduce su implantación.

Por ello no es extraño, ver el local de la Peña Taurina, desde el domingo, en plena actividad y animación, siendo ya varias las apuestas entre los aficionados y las que es de esperar se hagan hasta el día de la corrida, advirtiéndose que esto no es sólo para los socios sino que el local de Peña Taurina está a disposición de todo el que desee hacer apuestas, o de enterarse de la forma, para lo que la directiva está dispuesta en todo momento a dar toda clase de explicaciones sobre el asunto.

Ahora lo que hace falta, es que el tiempo no nos desluza las corridas, para ver con tranquilidad lo que dan de sí los magníficos toros enviados y lo que vienen dispuestos a demostrarnos los toreros, ya que carteles como los de este año no pueden superarse pues tanto la primera corrida como la segunda, los toreros son de lo mejor que hoy figura en el arte taurino, y si quieren han de hacer que perdure el recuerdo de estas corridas en la memoria de todos los burgaleses.

CAIRELES

### En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

### Crónica militar

**ORDEN DE LA COMANDANCIA**  
El orden de la Comandancia Militar de esta plaza del día 1.º de Diciembre próximo pasado, que en su artículo 2.º se refiere a la Junta de campo de deportes de esta Guarnición, queda modificada en la forma siguiente:

Al vice-presidente comandante médico don Domingo Sierra Bustamante, del 4.º Grupo de Sanidad Militar le sustituirá el comandante de Estado Mayor con destino en esta División don José García Colomo; y al vocal teniente del mismo Grupo de Sanidad don Cipriano García Martínez, que ejercía las veces de secretario, le sustituye el capitán de la Compañía de Asalto en esta plaza don Miguel Escario, el que a su vez ejercerá dichas funciones de secretario.

### EL MANDO DE LA AUDITORIA

Destinado por circular del día 5 del presente mes a la Auditoría de Guerra de esta División el auditor de Brigada don José Bermejo Sáenz y presentado en esta Plaza; en el día de ayer, se hizo cargo de dicha Auditoría cesando en la misma el teniente Auditor de primera don Fernando Vives Camino que accidentalmente la desempeñaba.

**Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA**

## Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C  
Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Concierto de piano y violín.—Cantos de España.—Orquesta sinfónica.—Medea (Cherubini). Sinfonía.—Fra Diavolo (Auber) Sinfonía.—Coros rusos.—Leyenda de Cristo (Tschalkowsky) Coro de los querubines (Borniowski).—Canto religioso.—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 26.—A las 14.—Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Predicción del tiempo.—Relatos culinarios.—Los dos amigos (Oliva) Vals-jota.—El marquésito (Torres) vals-jota.—El niño ciego (More) violoncello (Traumerles) Schuman. Violoncello.—Maldita mujer (Palacios) tango.—La Chula celosa (Penella).—Canci Sendero de Amor (Espinoza de los Monteros) canción.—Balnaya, danza popular. Yabloto-danza popular.—Ella me hace recordarte (Ravel) foxtrot.—Con permiso (Gorón), fox. Marcha militar (Schubert), piano.—Triana (Albéniz) piano Tosca (Puccini) E lucevan la Stele.—Serenata medioeval (Silvestri) Canción.—Pesca de Amor (Bracco) canción.

Noticias generales.—Himno nacional y cierre.  
A las 19.—Retransmisión de la sesión del Excmo. Ayuntamiento.

## Circulo de la Unión

Concierto para el día 26 de Junio, por el cuarteto "Iris", en el que figuran la señorita Novita Pereira, primer premio de piano del Conservatorio de Madrid, y la atracción cantante señorita Elisa Prada.

Tarde: de siete a nueve.  
Vampiresas 1932 (vals), Warreu. En la Alhambra, Bretón.  
Los diamantes de la Corona, Barbieri. Serenata morisca, Chapi. Canciones.  
Suspiros de España, (pasodoble), Alvarez.  
Noche de diez y media a doce.  
La Santa Espina (sardana), Morera. Danza Española (número 5), Granados. La Verbena de la Paloma, Bretón. El Caserío (preludio), Guridi. Canciones.  
Marcha militar, Schubert.

## Cruz Roja y Gota de Leche

Para ultimar detalles y adoptar normas conducentes al mejor éxito de la tarea de allegar recursos para los enfermos y lactantes pobres que sostienen ambas instituciones, se convoca a las caritativas señoras de esta ciudad que simpatizan con esta empresa, a una Junta que se celebrará el próximo jueves 27 a las seis de la tarde en la Escuela del Teatro.

## SUSCRIPCION

A favor de la viuda y huérfanos del guardia municipal, Faustino Mijangos Martínez.  
Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:  
Círculo de la Unión, 75 pesetas.  
Excelentísimo señor arzobispo de Burgos, 15.

## Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, cinco vecinos de una casa, por no tener luz en el portal ni en la escalera de la misma, a pesar de tener abierto el portal; otro, por ejecutar obras de reforma en el interior de su casa, sin tener la correspondiente autorización de la Alcaldía; con 5 cada una, tres jóvenes por coger flores en el paseo de la Castellana, y con 2, una mujer, por sacudir un trapo, después de la hora señalada.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Se designó a los señores presidente e interventor para que asistan a la asamblea de Diputaciones que se celebrará en Madrid

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda y Blay, adoptándose los siguientes acuerdos: Quedar enterada de la salida de los señores director de la graduada de niños del Hospicio y maestra de niñas, invitando a la Corporación a visitar la exposición de labores y trabajos realizados por los alumnos durante el curso actual.

Designar a los señores presidente e interventor para que asistan a la asamblea de Diputaciones provinciales señalada para el día 27 en Madrid, y a la vez para que gestionen los demás asuntos pendientes de resolución, que son de gran interés para la provincia.

Facultar a la presidencia para que adquiera una copa con destino a la carrera ciclista nacional que ha de celebrarse durante las próximas fiestas.

Autorizar al arquitecto para que preste un servicio en la villa de Lerma.

No haber lugar a resolver la instancia del pueblo de Loranquillo, referente a la formación de un proyecto de camino vecinal, por no hallarse al corriente en el pago de las atenciones provinciales.

Conceder autorización a don José Luis Escolar Almendres, para ejercer prácticas en la sección de Cirujía del Hospital provincial.

Que por la Dirección de obras provinciales se proceda a la redacción del proyecto del camino que partiendo del kilómetro 18 de la carretera de Haro a Miranda enlace con el barrio de Herrera en dicha ciudad.

Que informe el señor arquitecto en un oficio del señor médico cirujano del Hospital, relacionado con el estado de temperatura en que se hallan la sala de operaciones.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Conceder el salón de actos del palacio provincial para que tengan lugar en él las conferencias que durante las próximas fiestas dará el inspector de Agricultura don Cayetano López.

Facultar al presidente para que en vista de la información de Burgos que publique el periódico Ya conceda la subvención que estime oportuna.

Informar en el sentido de que procede autorizar la agrupación solicitada por los Ayuntamientos de Salguero y San Adrián de Juarros, a los efectos de tener un secretario común.

Felicitar por las brillantes notas obtenidas, al alumno becado D. José María Rodríguez Devesa, que cursa la carrera de Facultad.

Expediente sobre provisión de la plaza de sobrestante de la Dirección de obras. Se acuerda admitir a los seis aspirantes presentados y designar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición.

Conceder el salario familiar al peón albañil de los Establecimientos provinciales Julio Bárcena.

Acceder a lo solicitado por el alcalde de Medina de Pomar, sobre que se repare con riesgo asfáltico el trozo de camino comprendido entre la ciudad y la estación del ferrocarril.

Conceder la subvención de 20 por 100 de la cantidad con que tengan que contribuir los Ayuntamientos de Medina de Pomar, Villarcayo y Espinosa de los Monteros para la instalación del teléfono en dichas localidades.

Reclamar datos para resolver la instancia que con la misma petición presentan los Ayuntamientos de Belorado, Pradoluengo y Redecilla del Camino.

Conceder la subvención de 500 pesetas a cada uno de los Asilos Hospitalares de Valle de Mena, Briviesca y Medina de Pomar.

Hacerse cargo de la demente Inés Rodríguez, de Puente Arenas.  
Hacer entrega a José Carazo, de Valdeande, de su hijo Julián, asilado en el Hospicio.  
Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en la casa de Caridad de otros tantos interesados.  
Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a don Leoncio Bamberas, de Mecerreyes; don Antonio Bruyel, de Gerona y doña Carmen de las Heras, de Torresandino.  
Expediente instruido a instancia de don Agustín Viadas y otros, de Bañuelos de Bureba, sobre que se les condone el recargo por el impuesto de cédulas personales del año 1934. Se acuerda no haber lugar a lo solicitado.  
Conceder el beneficio de cédula personal reducida como padres de familia numerosa a D. Aurelio Sáinz, don Aurelio Relig don Pedro Ortega y don Diego Peris.  
Aprobar varios padrones de cédulas personales.  
Aprobar la propuesta de habilitación de créditos por suplemento para nutrir varias partidas del presupuesto y que se publique en el "Boletín Oficial".  
Aprobar cuentas y facturas por servicios provinciales.

## Para la corrida concurso

### Toros de D. Manuel Arranz que se lidiarán el día 29



Número 3, "Africano", negro



Número 7, "Rabanero", negro

15 CÉNTIMOS HOJA CORRIENTE. EN PAQUETES, Y 20, SUELTA HOJA EXTRAFINA, 25 CÉNTIMOS. EN PAQUETES, Y 30 CÉNTIMOS, SUELTAS.

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPRESE EN LAS HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - Ap. 601 - MADRID

Edición de las ocho de la noche

Psicología médica

Tipos somáticos más generalizados

Por AURELIO PEREZ MARTIN

La configuración general del cuerpo humano tiene en cada individuo sus rasgos peculiares, que sirven para diferenciar unos de otros, como tienen su fisonomía distinta, aunque ésta llegue a semejarse tanto en algunos casos, como en los gemelos monocigotos. Sin embargo, la contextura del cuerpo tiene sus estilos, adopta sus modelos y estos obedecen a un orden especial, como las edificaciones obedecen a sus estilos y órdenes arquitectónicos, como los sistemas monetarios adoptan tipos de troquelación, siempre iguales o muy parecidos, aunque sean de nacionalidades distintas o como los minerales todos cristalizan en unos cuantos sistemas determinados.

Esas características se agrupan en la especie humana formando los tipos somáticos en cuestión, alrededor de cada uno de los cuales giran todos los individuos, sin grandes oscilaciones, aunque en muchos casos sean el resultado de cruzamientos, dando lugar a las formas mixtas. Todas esas modalidades se fundan biológicamente en las constituciones especiales, de las que nos ocuparemos a continuación, en su mayor parte hereditarias o congénitas e influidas también por la marcha del desarrollo extríntrico y por las influencias del medio sobre los individuos, aunque éstos pertenezcan a distintas razas; lo cual quiere decir que los caracteres étnicos de éstas, pertenecen a un círculo más reducido que el de los caracteres somáticos.

Esta distinta morfología se refiere, tanto al conjunto, como a cada una de sus partes o regiones, a su correlación y proporciones: estatura, corpulencia, grosor y peso; tamaño de la cabeza; diámetros, índices y forma del cráneo; figura, perfil o silueta y contorno frontal de la cara; proporciones del cuello; diámetros y perímetros del tórax, abdomen, pelvis y cintura escapular; longitud, grosor y proporciones de los brazos y de las piernas; constitución de la piel y sus dependencias, como el sistema piloso. Entran también de un modo especial, el desarrollo muscular, el armazón óseo, la solidez o laxitud de los ligamentos y aponeurosis, la disposición del aparato glandular endocrino y, por último, el desarrollo de los órganos viscerales del tórax y abdomen. Para la descripción de estos tipos adoptaremos un criterio ecléctico basado en la tipología de Kretschmer; en las constituciones especiales de Novoa Santos; en las sugerencias que nos inspiran el estado actual de estos conocimientos y la propia observación. Son los siguientes:

Tipo pírico. Palabra derivada del griego Pýknon (espeso, denso, compacto) pertenece a lo que hoy se llama constitución apoplética, antes temperamento sanguíneo o tóraxico, y forma la base del temperamento ciclotímico actual de Kretschmer. Estos individuos presentan en la edad media de la vida el cuerpo grueso, estatura media o baja, con predomnio relativo de la anchura sobre la longitud. La cabeza grande, el cráneo ancho redondeado y aplano en su bóveda, generalmente braquicefalo. La cara es ancha de perfil suave, más bien redondo, nariz carnosa, facciones correctas, lozanía del rostro y su contorno, visto de frente, se le puede representar esquemáticamente por un pentágono de base superior o por un escudo alargado en los más gruesos. El cuello es corto y grueso y forma con su implantación en el tronco una inclinación hacia adelante, lo que se llama ordinariamente, cargado de hombros. El tórax y el abdomen son voluminosos por el gran desarrollo de sus órganos inter-

En todo el mundo está reconocido como el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Asamblea general extraordinaria de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles y Asociaciones adheridas

Detalle de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada el día 12 de Junio de 1935

Primera. Reiteración al Gobierno para que ponga en práctica el proyecto de Estatuto propugnado por la U. N. de F. C. y las asociaciones adheridas, que abraza desde la de ingenieros técnicos hasta la de porteros de los Ministerios, por entender que con ello queda resuelto con verdadera justicia el proyecto de ley de Restricciones.

Segunda. Restablecer en toda su actividad la ley de Bases y Reglamento de los Funcionarios, con revisión de los nombramientos hechos sin atenerse a dicha disposición.

Tercera. Que de no poderse implantar inmediatamente el Estatuto, se vea que la equiparación de todas las plantillas, evitando así las reformas parciales de las mismas, que traen como consecuencia una injusta desigualdad.

Cuarta. Que se conceda intervención a la U. N. de F. C. en los proyectos del Gobierno en relación con los funcionarios, puesto que su colaboración proporcionará la más segura eficiencia.

Quinta. Apoyar decididamente el proyecto de ley sobre quinquenios de porteros de los Ministerios cerca del Gobierno y de las Cortes.

Sexta. Que se haga uso por el Ministerio de Hacienda de las autorizaciones de la Ley de Presupuestos para reorganizar los servicios, y por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión para reorganizar la plantilla de los secretarios intérpretes de Sanidad.

Séptima. Que se apoyen con todo entusiasmo las legítimas aspiraciones de los funcionarios de Investigación y Vigilancia.

Octava. Que se considere reunido en sesión permanente el Comité de Actuación, integrado por la U. N. de F. C. y asociaciones adheridas.

Novena. Como medidas de colaboración, en orden a la más apropiada orientación, tanto en lo que hace referencia a las economías como en el de incrementar la recaudación se aprobaron también las siguientes conclusiones:

- a) Que en cuanto a la prórroga de la edad de jubilación, se acepte la propuesta de la U. N. de F. C. que sin paralizar las escalas, garantiza los 25 millones de economías que se perseguían.
- b) Revisión de todos los expedientes de Clases Pasivas, con abono al personal, por horas extraordinarias, de un tanto por ciento en relación con la economía que se logre.
- c) Recaudación directa por medio de los funcionarios.
- d) Supresión de los conciertos económicos con las Viscontadas y Navarra, con lo que además de obtener la debida tributación, equitativa y justa, se hará desaparecer la competencia que, al amparo del fuero vienen haciendo, las entidades allí domiciliadas, a los demás comerciantes e industriales, de las provincias de régimen común.
- e) Supresión de todas las exenciones tributarias. El Estado protegerá en la forma y cuantía que estime oportuna, equitativa y justa, a las entidades que por interés social o nacional lo requieran; más esta protección no deberá ser a base de exención tributaria.
- f) Elevación a la máxima categoría administrativa de la Comisaría general para la represión del Contrabando o Defraudación, prestándose por el señor ministro de Hacienda toda la atención necesaria a este organismo de excepcional importancia, y que puede tener efecísimas repercusiones incrementando la recaudación, si se evita degenerar en una organización burocrática más y se le exige todo el rendimiento dinámico con que, con evidente acierto, se concibió y creó.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Instrucción de Roa, se ha seguido contra Roman Maté Lázaro, absolviéndole libremente del delito de hurto de que fue acusado declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Reinosa, seguido entre don Saturnino Fernández García y don Agustín Garmendia Rodríguez, sobre inexistencia de contrato.

SUCESOS

MUERTE REPENTINA

Quando se encontraba ayer, a última hora de la tarde, en el Depósito Administrativo (Alhóndiga) Francisco Crespo, de 82 años, conocido por "El Cubero", se sintió repentinamente enfermo.

Varias personas acudieron a auxiliarle y le trasladaron rápidamente al Hospital provincial.

Al ingresar en éste se vió que eran inútiles los esfuerzos de la Clínica. El médico de guardia en dicho centro benéfico no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción del desgraciado Francisco.

VUELCO DE UN CARRO

Esta mañana, a las diez y cuarto, vecino de Quintanadueñas a Burgos el vecino del primero Rosendo Larrá Pardo, de 39 años, soltero.

Occupaba un carro, y al llegar a la cuesta de los Cubos, volcó el vehículo, resultando herido Rosendo.

Inmediatamente se le llevó a la Casa de Socorro y en este centro el personal facultativo, le reconoció minuciosamente, apreciándole contusiones y erosiones en la región frontal, fuerte contusión en la cadera derecha y contusión, con derrame, en la región metatarsiana del pie derecho.

Las lesiones se calificaron de pronóstico reservado.

UNA MAQUINA ARROLLA A UN CARRO.—TRES HERIDOS

Al rededor de las nueve y media de la mañana de hoy, Eulogio Sánchez, Domingo, de 38 años, vecino del barrio de Cortes, se puso en camino para Burgos, con objeto de trasladarse desde aquí al pueblo de sus padres, con el fin de que los niños Pablo y Carmen Sánchez Santamaría, de cinco y tres años de edad respectivamente, hijos del primero, pasaran las fiestas del pueblo al lado de sus abuelos.

Para verificar el viaje ocuparon los tres un carro propiedad de Eulogio, que él mismo conducía y en él iniciaron el recorrido hacia la capital.

Quando ya llegaban a ésta, y al atravesar el paso a nivel sin guardar que existe junto al merendero de "Las Veguillas", el carro fue arrollado por una máquina aislada, la cual dió un fuerte golpe al vehículo, dejando heridos de consideración a sus ocupantes y causando lesiones al animal que arrastraba el carro.

Este quedó casi destruido. Con toda premura se participó lo ocurrido al cuartelillo de asalto y de aquí salió una de las camionetas de la Compañía, en la cual se acomodó a los heridos, trayéndolos a la Casa de Socorro.

Una vez en ésta, el personal de guardia le asistió, curando a Eulogio de la fractura completa de la pierna izquierda, por su tercio inferior; herida contusa en la región parietal derecha y erosiones en el tercio inferior de la pierna del mismo lado.

A sus dos hijos, Pablo y Carmen, se les asistió, respectivamente, de una herida contusa en la región parietal derecha y de magullamiento general y ligera conmoción cerebral.

Las lesiones de los pequeños se calificaron de pronóstico reservado, y las del padre de carácter grave. Este fue trasladado al Hospital de San Juan y los niños quedaron en el domicilio de unos familiares suyos, en nuestra ciudad.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado, que instruye las diligencias oportunas. Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los Anuncios económicos

Instrucción Pública

A los maestros del partido de Belorado

Cobrándose los haberes de adultos del mes de Febrero último el día 15 del actual, por no estar la nómina a primeros del corriente, se ruega a los señores maestros de dicho partido hagan efectivos sus haberes y remitan con urgencia el recibo antes del día 2 del próximo Julio para la justificación de Hacienda como se ordena. El Habilitado.

A todos los compañeros sin colocación

Enterados de las manifestaciones del director general sobre la convocatoria de cursillos especiales, heridos en lo más profundo del alma, calientes aún las palabras que todos conservamos en la imaginación. No decaer por nada, no desmoralizarse, ahora y más que nunca se necesita un gran valor y ánimo para impedir con todas nuestras fuerzas que se lleve a cabo.

Cada uno habrá visto y analizado la situación en que queda el celebrarse los anunciados cursillos. No os sirva de consuelo que inmediatamente después habrá un cursillo general. Basta de promesas y palabras que no sirven para nada y que, como veis, han sido ya muchas.

Hay un refrán que dice «Otras son amores y no buenas razones», con que manos a la obra.

No vayáis a ver en estas líneas, compañeros que estáis comprendidos en los cursillos, que tenéis ya edad, la muestra de un egoísmo que estoy muy lejos de poseer.

No conformes en que se os dé la plaza, sin pruebas, ni oposiciones, ni cursillos, por vuestros años de servicios, que son bastantes y suficientes. Lo que perseguimos es que nuestro título se respete, que a los que por diversas circunstancias no tomaron parte o no alcanzaron plaza en los cursillos anteriores se les deje libre la entrada; en una palabra, «facilidades» y no colocar obstáculos donde no los pueda haber.

Somos unos cuantos miles en nuestra querida España los que nos encontramos en estas condiciones, con que ¡jalefial! Tened presente y llevad como norte y guía, que si se celebran estos cursillos, los millares que quedemos estaremos para rato.

Que nos saldrán canas. No vamos a contar aquí paso a paso, las razones que tenemos por nuestra parte, tendríamos que formar un libro. Compañero interino, sustituto, parado, el más humilde de toda la clase del Magisterio, al que muy bien se le puede llamar «esclavo del Magisterio», soportando con estoicismo todas las contrariedades y mareas.

Hora es ya de que te atiendan y miren. Tenemos un título, poseemos igualmente unos derechos, comprendemos la dignidad personal de cada uno y ante la injusticia (que se comete, no debemos cruzarnos de brazos.

Se trata de defender unos derechos tuyos y muy tuyos, se trata de una petición justa, en la cual no caben golterías, ni exageraciones de ninguna clase. Ten la completa seguridad de que si permaneces impasible, si no ayudas todo lo posible, la injusticia y el atropello se cometerá. Y para terminar: federaciones, comisiones y jefes de los distintos grupos, resumiendo única petición «Derogación cursillos convocados». Todos, absolutamente todos, sacrificámonos de nuestra parte para conseguir la salvación de los pobres maestros interinos.

D. S. Confederación Nacional de Maestros Delegación Provincial.

Compañeros asociados y no asociados: Habiéndose publicado el cuarto folleto del escalafón general del Magisterio y señalado el plazo por la Dirección general para reclamar contra las inclusiones o exclusiones que pudiera haber en el mismo, advierto a cuantos recurrieron al Supremo contra la Orden del Ministerio de 13 de Enero de 1934, como comprendidos en la letra H de tal orden la necesidad que tienen de reclamar ante el señor director general, por conducto de la Sección Administrativa.

Para ello, y antes del 30 del actual, presentarán instancia y hoja de servicios certificada, solicitando su inclusión en el referido cuarto folleto, con el número que le corresponda por los dos meses de servicios con que cuenta en el año 1933, y a continuación de los comprendidos en la letra E de la Orden antes citada.

Las hojas de servicios deberán cerrarse en 31 de Diciembre de 1933, consignando en lápiz el número del esca-

lafón que a su ingreso le fué asignado y poniendo en la casilla correspondiente, dos meses de servicios, para su reconocimiento. Vuestro compañero delegado presentará la reclamación el próximo viernes 28, como último día hábil. Os saludó a todos, VICENTE GUILLERREZ. Hurores 24 de Junio de 1935.

Nombramientos de interinos

Por la Junta de autoridades se han hecho los siguientes nombramientos interinos: Número 26, don Primitivo Cuadrado, para Santa Gadea de Alfoz, por abandono de destino del maestro; 210, nombrado para Oviedo; 209, don José Manuel Sánchez Egido, para Miranda de Ebro (Aguende), vacante el 21-5-935; número 27, don Eugenio Delgado Sadornil, para Villanueva de la Oca, nueva creación, «Gaceta» del 22-6-935; número 7, don Enriqueta Álvarez Díez, para Villagonzalo Pederñales, párvulos, nueva creación, «Gaceta» 22-6-935.

Ya no se harán más nombramientos interinos hasta el mes de Septiembre.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 24 de Junio de 1935

El miércoles 23, con el grandioso drama "El abuelo", de don Benito Pérez Galdós, debutará en el Teatro Principal la compañía que dirige don Francisco Fuentes.

Ayer fueron encajonados en el Empalme, de Sevilla, y mañana lo harán en Híscoco las corridas de Urcola y Carreros que han de lidiarse en las próximas ferias.

El desencajonamiento tendrá lugar el martes 27, a las cinco de la tarde, en el redondel costando la entrada 50 céntimos y 25 los militares.

La señorita Julia Pérez y Velasco, hija de don Genaro Pérez Villarejo, catedrático de este Instituto, ha obtenido la calificación de sobresaliente en la reválida del grado elemental de maestra.

De Cornudilla comunican que anteaer, a la una de la tarde, regresaba de Barcina de los Montes el vecino de aquel pueblo Faustino Velasco, de 40 años, carbonero de oficio, sorprendido en su propia casa a su mujer Inés Angulo con Eusebio Martínez Angulo.

Quando ése salía de la casa se lanzó Faustino sobre él, matándole a navajazos. El agresor fué detenido.

Excursiones escolares

Ayer estuvieron en Burgos todo el día visitando los monumentos de la ciudad y cuando les interesaba en el aspecto cultural de la excursión, los niños de las escuelas de Aranda de Ebro que fueron acompañados durante su estancia por el alcalde señor Blay.

A última hora de la tarde estuvieron en nuestros talleres que recorrieron minuciosamente, y después, ya de noche, regresaron a la población de su residencia.

En el día de hoy también han llegado a nuestra ciudad, cuarenta niños, de ambos sexos, alumnos de las escuelas de Santillana de Campos, de la provincia de Palencia.

Decidieron la mañana y la tarde a visitar los monumentos y almorzaron en el delicioso paraje de Fuentes Blancas.

Del mismo pueblo palentino, llegaron hoy en un hermoso coche, numerosos jóvenes pertenecientes a Acción Católica.

También han dedicado el día a visitar la ciudad y todo cuanto de interesante encierra ésta.

Diario de Burgos

Table with subscription rates: En Burgos: Un mes 250 pts., Trimestre 750, Semestre 1500, Año 3000. Fuera de Burgos: Trimestre 10 pts., Semestre 18, Año 30. Número suelto, 15 céntimos.

Estos precios de suscripción empezarán a regir el 1.º de Julio. Hasta esa fecha, todas las suscripciones que se hagan o que se renueven lo serán a los antiguos precios, o sea, 24 pesetas anuales.

Reumáticos - Arnedillo - Hotel del balneario

Precios moderados - Excelente trato - Todo confort. Viaje estación CALAHORRA. Bonificación 40% billete ferrocarril, con tarjeta identidad. - 15 Junio a 30 Septiembre

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario de Antivenéreo. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Aranguena García-Inés. Médico del Hospital de Barrantes. APARATO URINARIO Y PIEL. Libertad, 5. Teléfono 1384. Consulta de una a dos y de cuatro a cinco.

J. DEL VAL. DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19. (Antes plazuela del Arzobispado)

F. Urraca. OCULISTA. del Hospital de Barrantes. Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311. Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7. Gratis a los pobres

MANUEL ALONSO. Especialidad en enfermedades del aparato digestivo. De la clínica del doctor Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Vitoria, 28.-BURGOS

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA. PRACTICANTE. Del Servicio Oficial Antivenéreo. Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd. (escalera izquierda).

G. BAÑUELOS. OCULISTA. Del Instituto Provincial de Higiene. Plaza Mayor, 87, 1.º - Teléfono 1306. Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL. Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON, 2 y 4

DECVS

Muebles - Decoración. Proyectos y presupuestos gratis. Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc. Florida, 62.-VITORIA

Novedades de París y Londres

CASA JACINTO

Plaza Mayor, número 29

Gran liquidación de retales y de todas las existencias, desde el día 26 de este mes, por traspaso, y antes de que mis sucesores empuen las grandes reformas del local que van a llevar a efecto, quiero dejar a mi clientela un buen recuerdo, dándole todos los artículos a precios sumamente baratos

AUTOMOVILES "PULLMAN"

Madrid - Burgos - Vitoria - San Sebastián - Irún. Mahor Exprés. Servicio diario rápido y seguro. Informes y billetes: Continental Auto S. A. Plaza de Frim. Teléfono, 1.646. En Madrid: Francisco Giner número 15. Teléfono, 42.891.

FRIO

Instalaciones de armarios y cámaras frigoríficas, electro-automáticas, conservadores de helado y enfriadoras de líquidos sistema "Copeland". Carnicerías - Confiterías - Bares - Hoteles - Restaurants. Proyectos y presupuestos sin compromiso. Ladislao Merino - Santander, 1.-Burgos. Teléfono 1603

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Fueron aprobados los presupuestos de la Presidencia y de Gobernación

Queda abierta la sesión a las cuatro y veinticinco minutos, presidida por el señor Alba.

La desanimación es grande en escaños y tribunas.

A petición de las izquierdas, se celebrará votación nominal, para la aprobación definitiva de la ley sobre creación de una comandancia militar en Asturias.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Comienza la discusión del presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros.

El señor Comín, consume un turno en contra. Se ocupa especialmente de los servicios de Aviación, y pide que vuelvan a depender del ministerio de la Guerra.

El señor Toledo, habla también en contra.

El señor Villanueva, de la Comisión, dice que cuando se estudie la reorganización de servicios, se podrá acoplar a los distintos ministerios aquellos que ahora dependen de la Presidencia.

El señor Alba afirma que si las izquierdas hacen obstrucción pidiendo votaciones nominales, es porque asisten muy pocos diputados a las sesiones, y el Gobierno puede no tener mayoría en un momento determinado.

El ministro de Hacienda, agradece la colaboración y el interés de las izquierdas, pero pueden promover todas las votaciones que quieran y verán que el Gobierno tiene mayoría.

Termina la discusión de la totalidad y comienza la del articulado.

Los señores Barcia y Rodríguez Viguera consumen turnos en contra del artículo 1.º. Ambos se refieren a la necesidad de realizar una política de continuidad.

Se acepta un voto particular del señor Toledo.

El jefe del Gobierno recoge las observaciones hechas por algunos oradores, y dice que para desglosar los servicios es preciso esperar el momento de acometer la reorganización general de servicios. Anuncia que en la actual etapa será presentado a las Cortes un proyecto de reorganización de la Aviación.

Queda aprobado el presupuesto de la Presidencia.

Para el paro obrero

Se aprueba el presupuesto que también presenta la Comisión del paro obrero, importante setenta y cinco millones de pesetas para lo que resta de año.

El presupuesto de Hacienda

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Hacienda.

El señor Pascual Leone consume un turno en contra al capítulo 1.º. Se refiere a los gastos de administración de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

El señor Vilafalga, de la Comisión, dice que estos gastos corresponden a otro capítulo. Además, no puede traerse la cuestión a la Cámara, porque, en virtud de una ley votada por las Cortes, se dejó al arbitrio del Gobierno, creyendo que iba a gobernar siempre el señor Azaña.

El señor Pascual Leone intenta rectificar. El presidente lo impide, por no ser reglamentario, y, con tal motivo, se produce un pequeño alboroto.

El señor Barcia pide votación nominal para aprobar el capítulo 1.º.

Cómo no hay número suficiente de diputados, se aplaza la votación.

Se aprueba el presupuesto de Hacienda, excepto el capítulo 1.º, que queda pendiente de votación.

Las responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas

Se pone a discusión una proposición, no de ley, de la minoría monárquica sobre responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas.

El señor Goicoechea, que la defiende, pide que venga a la Cámara el sumario por si aparecen responsabilidades para los gobernantes de entonces. Compara este caso con el del alijo de armas, en el que el juez sometió a la Cámara testimonio del sumario. Recuerda la frase del señor Azaña cuando afirmó que en Casas Viejas pasó lo que tenía que pasar, y afirma que el tribunal popular ha reconocido

En el Consejo de hoy se han despachado asuntos de trámite y los ministros no han facilitado ampliación. Se aprobó el reglamento de la ley de autorizaciones para la compra de trigo. Las minorías parlamentarias no están de acuerdo en lo referente a la concesión de una emisión de bonos del Tesoro a las Compañías ferroviarias. Fracasa la huelga general en Asturias.

que en Casas Viejas se cometieron crímenes asesinos, por lo que no se puede condenar únicamente al capitán Rojas. Como las izquierdas interrumpen con frecuencia, el orador dice que habla serenamente y tiene la seguridad de que muchos diputados izquierdistas mantendrán la misma posición que fijaron en las Cortes Constituyentes, cuando condenaron los sucesos de Casas Viejas.

El señor Lara: Nunca dijimos lo que su señoría nos atribuye.

El señor Toledo: ¿Y lo de "sangre fango y lágrimas"? (Protestas de las izquierdas).

El señor Goicoechea recuerda las frases que los señores Maura (don Miguel) y Martínez Barrio pronunciaron en aquella ocasión.

El señor Martínez Barrio declara que cuando pronunció la frase de "sangre, fango y lágrimas" reflejaba la posición del partido a que entonces pertenecía. Se considera con autoridad para acusar; pero no a los monárquicos, a quienes traspasa ahora la de "sangre fango y lágrimas". (Protestas).

El ministro de Justicia dice que el caso del alijo de armas no es el mismo que el de Casas Viejas; pero el Gobierno no se opone a que el sumario venga a la Cámara. Únicamente espera a que la sentencia sea firmada.

Rectifican los oradores anteriores en medio de gran escándalo, y el presidente tiene que utilizar el altavoz para imponer orden.

A las nueve y veinticinco minutos de la noche se levanta la sesión.

Consejo de ministros

No hay asuntos ampliables

Desde las diez de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Salleron juntos los señores Lerroux y Lucía y éste dijo a los periodistas: —El señor presidente es testigo de que no hay nada, absolutamente nada del Consejo fuera de los asuntos reseñados en la nota.

—En efecto—dijo el señor Lerroux—no hay nada ampliable. Lo más interesante para mí ha sido la resolución de incluir entre el articulado de los presupuestos los servicios de aviación.

Nota oficial

La nota oficial dice así: OBRAS PUBLICAS.—Decreto dictando normas complementarias para el transporte por carretera en Galicia.

Aprobando el proyecto de obras del muelle pesquero de Algeciras. Idem idem para el puerto comercial de Marín.

MARINA.—Autorizando la adquisición del instrumental necesario para los talleres de reparación de la base naval de Baleares, por un importe de 187.000 pesetas.

Decreto sobre propuesta para la concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval, pensionada con el 10 por 100 del empleo, al oficial tercero de buzos, don Pablo Rondón, por el extraordinario celo desplegado en el ejercicio de su profesión.

COMUNICACIONES.—Orden prohibiendo la circulación de armas de fuego, piezas para las mismas y municiones por el servicio postal "paquete de muestras".

Autorizando y regulando la permuta entre funcionarios. Creando el Patronato del Hogar y la Escuela de huérfanos de Correos.

Denegando la solicitud del señor Aguilante, que pide se le compute en sus derechos de excedencia como diputado, los gastos de representación que tenía como administrador de Correos de Toledo.

TRABAJO.—Dictando normas para que

el fondo de garantía pueda ejercitar la acción que establece el artículo 161 del reglamento de accidentes de trabajo.

Decreto autorizando a la Caja Nacional de Seguros de accidentes de trabajo para que en representación del fondo de garantía y a su cargo, pueda personarse en cuantos procedimientos se incoen por reclamación de los demandantes por accidentes de trabajo.

Concediendo un plazo de tres meses para que las cooperativas, sociedades y particulares acogidos al decreto de 21 de Agosto de 1931 justifiquen haber obtenido los correspondientes préstamos.

GUERRA.—Disponiendo que en lo sucesivo las unidades del Ejército se distinguan llevando anido al número el sobrenombre que también se indica.

Modificando el artículo segundo del decreto de 28 de Febrero último sobre la situación y destinos de jefes y oficiales.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria a los tenientes de la guardia civil don Federico Gómez y don Adolfo Guerrero, heridos por los sediciosos, y a doña Vicenta Hevia, viuda de don Dagoberto Resusta, muerto en los sucesos revolucionarios de Mondragón el 15 de Octubre de 1934.

INDUSTRIA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de autorizaciones arancelarias.

Modificando el artículo sexto del decreto creando el comité de la industria sedera.

AGRICULTURA.—Aprobando el reglamento de la ley de autorizaciones para la compra de trigo.

GOBERNACION.—Autorizando a declarar determinados hechos como de guerra.

JUSTICIA.—Jubilando, a su instancia, a don Luis Emperador, presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres.

Adicionando dos vocales de libre nombramiento a la Junta de protección de menores de Madrid.

Disolviendo el Patronato de protección de mujeres y acumulando sus funciones al Consejo superior de protección de menores.

Reposición de funcionarios judiciales jubilados con arreglo a la ley de 8 de Septiembre de 1932.

PRESDENCIA.—Designando los representantes de España en la conferencia internacional de grandes redes eléctricas de alta tensión.

Información varia

Contrato para la compra de trigo por delegación

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que se acababa de firmar el contrato de delegación para la compra del trigo con el Banco Exterior de España.

—El gobernador de este Banco—agregó el ministro—me asegura y me garantiza que en la actual semana empezarán las operaciones de compra de trigo.

El ministro conoce perfectamente la angustiosa situación de los agricultores y ha encargado al Banco Exterior la necesidad de que actúe rápidamente en todas las provincias de España, especialmente en las de Andalucía y Extremadura, donde ya se está recogiendo la cosecha de este año; la indicación ha sido atendida, y espero sea cumplida en la forma propuesta.

Al Consejo de hoy me propongo llevar el reglamento de la ley de Autorizaciones y creo que aparecerá en la "Gaceta" del miércoles.

Cumpliendo estos deberes con el apremio que las circunstancias imponen sólo queda por poner en ejecución la ley y ese reglamento, para lo cual no surgirán dificultades de ninguna clase y las operaciones se realizarán en los términos y condiciones que la ley y las circunstancias imponen.

Las minorías no se ponen de acuerdo

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta mañana los jefes de las minorías parlamentarias presididos por el señor Marraco, para ver el modo de llegar a una fórmula en el asunto que se refiere a la concesión de una emisión de bonos del Tesoro a las Compañías ferroviarias.

Nos dijo a la salida el señor Marraco que cada cual expuso sus puntos de vista, no llegándose a un acuerdo porque la izquierda republicana, unión republicana y representante de la Esquerda, opinaban en algunos puntos que la combatirían en el salón de sesiones.

Las restantes minorías se mostraron conformes.

El señor Lara manifestó que si le demuestran que están en trance de que-

brase podrá discutir una fórmula a base de llegar a una solución definitiva, pero nunca en otro caso.

El señor Cambó se mostró de acuerdo con el dictamen para arbitrar con la mayor rapidez auxilios a las Compañías, sin prejuzgar el problema en su índole financiera entre las Compañías y el Estado.

En vista de ello, el señor Marraco dijo que daría cuenta al Gobierno de este resultado.

La impresión existente es que esta tarde o mañana comenzará a discutirse el asunto.

Se trata, como se sabe, de la concesión a las Compañías de una autorización para emitir 50 millones de bonos a nueve meses con la garantía del Estado.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Caballería.—Capitán, don José Miguel Bragado, del Centro de Movilización 15 a la Sección de Contabilidad de la sexta división.

Artillería.—Alférez don Nicasio Gonzalo Morato, del regimiento pesado 2, al ligero 11.

Intendencia.—Capitán don Ricardo Martín López, disponible, a la "Pegadura" de la sexta división.

Teniente don Angel Villa Pechmán, disponible a la Intendencia de la sexta división.

Infantería.—Sargento don Juan Real Martínez, del regimiento 30, al 18. Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Maestro armero don Fernando Díaz Fernández, disponible, al Parque divisionario seis.

Maestro ajustador don Guzmán Álvarez Alfonso, del regimiento Artillería ligera 9, al 11.

Maestro guarnicionero, don Rafael La O. Almagro, del regimiento Artillería ligera 11, al 2.

Ajustadores don Manuel Dacsón Rodríguez, don Salvador Sáez Corbalán y don José Lázaro Pacheco, del Parque divisionario 6, al regimiento de Costas 3.

Maestro herrero forjador don Miguel Pérez Villar, del regimiento Artillería ligera 11, al de Caballería 8.

Cuerpo eclesiástico

Los capellanes del disuelto Cuerpo Eclesiástico que se relacionan, pasan a la situación de disponibles forzosos A) que fija el artículo segundo del decreto de 31 de Mayo último.

Entre ellos figuran en Burgos el capellán primero don José García Cortázar y el segundo don Luis Barbero Martínez.

PROVINCIAS

Dos niños ahogados

FERROL.—En el pueblo de Cerido, se hallaban subidos a un árbol los niños Manuel Besteiro, de siete años, y Argimiro Carrera, de ocho, y se desgajó la rama en que se apoyaban, cayendo a un pozo.

Cuando los padres acudieron en su auxilio, ambos criaturas habían perecido ahogadas.

Ha fracasado la huelga general

OVIEDO.—Para hoy estaba anunciada la huelga general en esta provincia como protesta por la sentencia recaída en la causa por los sucesos de Turón.

El gobernador general recibió a los periodistas manifestándoles que el intento era descalabrado, por lo que ha constituido un fracaso.

En Oviedo se trabaja en todas las partes salvo ligeras excepciones.

En Gijón hay huelga en dos talleres y en la zona minera se trabaja en algunas minas.

Destacó el señor Velarde que como la huelga había sido declarada ilegal, se rescindiría el contrato con los obreros.

La huelga del ramo de la construcción, mejora, y si es preciso se traerá personal de otros lugares de España.

Las consecuencias las empezarán a sufrir los obreros que queden sin trabajo.

El orden es completo y se han practicado algunas detenciones de extremistas significados.

Vista de una causa por el asesinato de un sacerdote

OVIEDO.—Ante el Tribunal de Urgencia, ha comparecido esta mañana, Alejandro Rosado, acusado de haber

dado muerte al cura párroco de Trabada, don José María López.

Def sumario se desprende que el 28 de Enero el procesado con otros dos sujetos, se presentó de noche en la casa rectoral con ánimo de robar, pues se decía que el cura guardaba 7.000 pesetas.

El sacerdote se encontraba acostado con un hermano suyo llamado Secundino, y al oír ruido se levantaron. Secundino arrojó por una ventana a uno de los ladrones, el otro huyó y el procesado, armado de una pistola mató al párroco e hirió de gravedad a su hermano.

Días después fué detenido por la guardia civil.

Ultima hora

Un avión militar cae en un bosque

SORIA.—El gobernador civil recibió al alcalde de Muriel Viejo, participándole que a las nueve de la mañana, los vecinos vieron que volaban seis aeroplanos y que uno de ellos entraba en barrena, cayendo precipitadamente a tierra.

Los vecinos, temiendo que los tripulantes hubieran resultado heridos o muertos, pues el aparato cayó en un frondoso bosque, se lo participaron al alcalde.

Salleron en su auxilio y encontraron el avión completamente destruido y en su interior dos ametralladoras y 400 litros de gasolina, que afortunadamente no arderon.

Como entre los restos no se encontraban los aviadores, el alcalde se lo comunicó al gobernador y éste ordenó el envío de socorros, marchando él en persona con el doctor Navas y fuerzas de la benemerita.

De los cinco aparatos restantes descendió uno pilotado por el subteniente don Martiniano Valdivia y el auxiliar don Andrés Urbano.

Cuatro kilómetros de distancia encontraron a los dos aviadores que habían hecho uso del paracaídas.

Son don Daniel Palacios, subteniente, que presentaba heridas graves en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, y el sargento don Francisco Herrero, éste ileso.

El herido fué trasladado al Hospital, donde se le hizo una detenida cura.

Los aparatos se dirigen a Cuatro Vientos para tomar parte en la vuelta aérea a España.

Sentencia absolutoria

BILBAO.—Ante el jurado se ha visto la causa por los sucesos ocurridos el 22 de Noviembre de 1931.

Hallándose de paso aquel día los sacerdotes don Francisco Inchaurrega y don Félix Zamalloa fueron agredidos a tiros por unos sujetos, resultando muerto el primero y gravemente herido el segundo, logrando curar.

Fueron detenidos Claudio Sánchez y Angel Allua, vecinos de La Arbolea.

El fiscal solicitaba para los procesados una pena muy elevada y el defensor, alegando la falta de pruebas, pidió la absolución.

El Tribunal de jurado contestó negativamente a las cuatro preguntas del veredicto y éste fué de inculpabilidad, dictándose sentencia absolutoria.

Las autoridades habían adoptado precauciones en los alrededores del palacio de Justicia, pero no se registró el menor incidente.

Entrega de trofeos a los aviadores que tomaron parte en la fiesta de Barajas

A mediados, en el Hotel Nacional, se celebró un banquete organizado por la Federación Aeronáutica Española, para festejar la entrega de premios correspondientes, a la fiesta de aviación celebrada en Barajas y como señal de confraternidad.

Asistieron directivos y socios de la entidad e infinidad de aviadores civiles y numerosísimos aviadores militares y navales.

Concurrieron los ministros de la Guerra y Marina, subsecretarios de los departamentos aludidos, director general de Aeronáutica, y otras personalidades, que, en unión de los directivos de la Federación y de los dos paracaidistas heridos en la fiesta de aviación aludida señores Álvarez y Escribano, ocuparon la presidencia.

Al finalizar el banquete pronunció un discurso el presidente de la Federación y jefe del Aeródromo de Cuatro Vie-

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte y el defensor, la absolución. El Tribunal se ha reunido para deliberar.

EXTRANJERO

Lo que el mundo ha gastado en armamentos

GINEBRA.—La Sociedad de Naciones ha publicado su Anuario de Armamentos para 1935. Por dicho Anuario se puede comprobar que el mundo ha gastado en defensa nacional durante 1934 por lo menos 4.900 millones de dólares oro, mientras que dicha cifra fué en 1933 de 4.400 millones oro.

Estos cálculos están basados en los presupuestos de los ministerios de Defensa, y por lo tanto, no se incluyen consignaciones asignadas bajo otros conceptos, tales como las de Alemania para armas prohibidas en el Tratado de Versalles. El tonelaje naval mundial durante 1934 fué de 5.830.000 toneladas, mientras que en 1933 esa cifra fué de 5.598.000.

El comandante Mulero que felicitó a los vencedores de la fiesta.

Después habló el ministro de la Guerra que elogió a la aviación. Destacó, entre los acuerdos del Consejo celebrado esta mañana los que se refieren a aviación y respecto del monumento a Barberán y Collar dijo que por lo que al Gobierno respecta está animado de los mejores deseos.

Elogio la labor de la Federación en Elogio la labor de la Federación en olvida que es muy necesario el material adecuado porque es auxiliar importantísimo de la labor del personal.

Después se procedió a la distribución de premios.

Ampliación del Consejo

Al llegar el señor Lucía a la Cámara los informadores le pidieron ampliación del Consejo y dijo que nada tenía que añadir a lo manifestado a la salida del mismo.

La mayor parte del tiempo se invirtió en el despacho y aprobación de los numerosos proyectos que figuran en la nota oficiosa y al finalizar el ministro de Hacienda explicó el articulado de la ley de presupuestos.

Preguntado si irían a Mestalla algunos ministros que no figuran en la lista, contestó que no se había pensado en ello.

También al señor Royo Villanova se le pidieron noticias de ampliación del Consejo y se remitió a lo dicho por el ministro de Comunicaciones y añadió que había asistido al banquete organizado por la Federación Aeronáutica Española, con motivo de la entrega de premios a los aviadores que tomaron parte en la fiesta de aviación de Getafe.

La comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos se reunió aprobando el de Instrucción Pública. Faltan por dictaminar las obligaciones a extinguir y el articulado de la ley presupuestaria.

Aterrizaje forzoso

En las cercanías de Ciempozuelos, aterrizaron por averías pos aparatos procedentes de Sevilla y que se dirigían a Madrid.

El tripulante por el teniente Romero, capotó, destruyéndose. El piloto resultó con ligeras lesiones.

Un suicidio

En la calle del general Ricardos, se arrojó al paso de un camión, que le atropelló matándole, un joven que representaba tener unos veintidós años. El cadáver no ha sido identificado.

Dos heridos en riña

En la Avenida de Galán y García Hernández, de la barriada de Carabanchel, discutieron Severiano Martínez y Encarnación Cáceres, que se propinaron varios golpes con palos.

Fuó precisa la asistencia de los dos en la Casa de Socorro, donde se calificaron las lesiones de pronósticos reservados.

Manifestaciones de D. Abilio Calderón

Don Abilio Calderón, manifestó en los pasillos de la Cámara, que en el presupuesto de Instrucción Pública; aprobado esta mañana, se mantiene la partida fijada para enviar libros a América y se aumenta la necesaria para adquisición de libros con destino a las bibliotecas y Universidades que venía disminuida en el presupuesto.

Lee la sección de Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 25' with various market indicators and prices.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos para el próximo mes de Julio:

Día 1.º— Jubilados de todos los ministerios, cesantes, excedentes y clases de tropa.

Día 2.— Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.

Día 3.— Clero catedral, clero conventual y clero parroquial.

Día 4.— Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 5.— Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 6.— Generales jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad.

Días 8 y 9.— Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Cambias punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Los agentes de policía de la brigada de ferrocarriles han detenido a Antonio López Oliveira, de 24 años, natural de Oporto y a José Manuel Laco Sánchez, de 24, de Buenos Aires.

También los agentes de la plantilla de Burgos, han detenido a Alfonso Rodríguez Zamora, de 25, de Palencia; a Julián Santamaría, de 22, de Afanda de Duero, y a Santiago Benavides Fernández, de 19, de Valcavado (León), todos ellos sospechosos e indocumentados.

Ha ingresado en la cárcel en espera de antecedentes solicitados de la Dirección de Seguridad.

CONAC

### “Tres Perlas”

#### Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 180 kilos de almejas.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

En la noche del 22 al 23 del corriente penetraron unos ladrones en el comercio que en el pueblo de Montorio posee Rosarito Conde Marañón, de 47 años, llevándose una pieza de tela, calcetines, botinas, camisas y camisetas, cuatro libras de chocolate y 15 pesetas en metálico.

Como presunto autor del hecho fue detenido Modesto Marcos López, de 55 años, que al ser interrogado declaró en contradicciones y prometió un fuerte escudamiento, teniendo necesidad de ponerle los fuzos de seguridad.

### Para comprar

Camas, Sommieres, Mesillas de noche, Lavabos, Armarios de luna, Sillas, etc., visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

Don Toribio Vega Ocina, ha entregado en la comisaría de policía, un pedimento de lotería para el próximo sorteo, que se encontró en la vía pública y que ha sido remitido al señor alcalde.

### ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 2.

### TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

### ALMONEDAS

SE VENDEN varios muebles grandes y buenos, hay gabinete completo. Alonso Martínez, 12, tercero.

VENDO varios muebles, hay máquina Singer y gramófono. Avellanós, 4, segundo.

### ARRIENDOS

SUBARRIENDO durante temporada verano, bar en marcha. Poca fianza. Razón, Bar Fueros Blancos, Puebla, 18.

SE NECESITA local planta baja, del 15 de Julio al 15 de Septiembre. Dirigirse por escrito dando detalles y condiciones al señor Manchado, a este periódico.

ALQUILO chalet amueblado, cinco camas, cuarto de baño, y comedor jardín con sótano. Informes, Santocildes, 4, primero derecha.

SE ARRIENDAN hermosos y amplios locales donde estuvo el «Enterpe», con docecientos once metros cuadrados y cieno setenta y cinco de patio. Informar, San Juan, 23, segundo.

SE ARRIENDA la casa de Santa Dorotea 30. Informes, Lala Calvo, 3 primero.

ARRIENDO cuartos. Razón, en esta Administración.

HABITACIONES independientes, sitio céntrico, para matrimonios o caballeros. Razón, esta Administración.

SE ALQUILA en Quintanar de la Sierra, un piso con comodidades y vistas al pinar y cochera para turismo. Informes, Comercio de Hijos de Molinet.

ARRIENDO nuevo local, propio para industria, lugar céntrico. Vendo puertas y ventanas usadas. Informarán, Santander, 36, tienda.

ARRIENDO piso amueblado para temporada verano, bien ventilado, casa nueva. Barrantes, 11, 2.º.

SE ARRIENDA casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes, en este periódico.

CASA nueva, arriendase, seis habitaciones, cuarto baño, sitio inmejorable. Informes, Fernán González, 91.

### AUTOMOVILES

URGE venta dos automóviles, gratifiqué 500 a 1.000 pesetas, proporcionando comprador. Doc or Figueroa, Plaza del Salvador, 10, Valladolid.

VENDO Peugeot diez HP, barato, en perfectas condiciones. Informes, Garage del Hotel París.

SE VENDE «Citroën», cinco HP, cuatro plazas, completamente equipado, toda prueba, 1.250 pesetas. Huerto del Rey, 16, tercero.

SE VENDE motocicleta «Alcyonete», 1,8 HP, en perfecto estado. Razón San Juan, 44, tercero.

### COLOCACIONES

SE NECESITAN ayudantes de modista. Santander, 3, tercero.

SE NECESITA oficial carretero, en Sotopalacios, para el taller de Bernardo Pascual.

MACHACADORES se necesitan en la carretera de Humada. Informes, contratista Esteban Ortiz, La Riba de Valdeucio.

### HUESPEDES

FERIAS: Pensión Victoria, San Juan, 63, principal. Ampia, fresco comedor con mesas desde doce mañana, cenas, ocho tarde.

HUESPEDES se desean dos hijos, sitio céntrico. Informes, San Lorenzo, 30, primero.

### PERDIDAS

PERDIDA de una Aritmética, conteniendo documentos, desde Santibáñez Zarraguda a Burgos. Se gratificará a quien les entregue, a Venancio Ortega, en Roa.

### TRASPASOS

TRASPASO por no poderlo atender, comestibles, vinos, ampliable, gran portento, poco dinero. Razón, Pablo Iglesias, 12, Ignacio Palacios.

SE TRASPASA el acreditado y modesto «Hotel Comercio» de Palencia. Para informes, en el mismo.

POR no poder atenderlo su dueño, se traspasa un comercio de mercadería y quincalla, en sitio céntrico de esta población con muy buena clientela. Razón, en esta Administración.

TRASPASO buenas condiciones tienda vinos «El Santónes», calle San Pablo, 20. Informes, en la misma.

TRASPASO importante negocio, provincia Santander, de almacén de vinos, ultramarinos, muebles, ferretería, tejidos, etc. Informarán, en esta Administración.

### VENTAS

ALFALEA verde, se vende a cinco céntimos kilo, servicio a domicilio. Granja de Moliner.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

SE VENDE una terna de raza holandesa superior y un mastín de ocho meses. Informes, Administrador del Hospital de San Juan.

SE VENDE o arrienda molino y central en Vizcaínos de la Sierra, pudiendo los interesados tratar con el alcalde de dicho pueblo.

MAQUINA fotográfica, 13 por 18, completa, se vende muy barata. Santa Agueda, 23 duplicado tercero.

CASA para veraneantes, o industriales, vendese, de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima estación Sotopalacios y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Laja Calvo, 36, tercero, derecha.

PELONO se compra en gran cantidad y pequeñas partidas, por representante de tubercul. Informes en esta Administración.

ALREDEDOR DEL MUNDO. Colección completa de esta revista, encuadernada. Curiosa enciclopedia. Se vende barata. Informes, esta Administración.

GALLINAS blancas, se venden setenta en plena puesta. Informarán, Hijos de Moliner.

SE VENDE máquina segadora «M. Con ntek», seminueva. Para tratar, con Francisco Aparicio, en Mahamud.

CARROS, cañones, seminuevos, venden en Bilbao. Achuri, 37, Teléfono número 10.846.

VENDO casa centro ciudad, propia industria frente Banco Español. Tratar, Lázaro Alvarez, Salas de los Infantes.

COMPRO perros pointer o perdiguero, jóvenes, cazados. San Francisco, 106.

VENDO casa de planta baja y piso con amplio patio y gallinero. Informes, Calzadas, 10.

MAQUINA trilladora, se vende, completamente nueva. Talleres Mecánicos Alonso Osorno (Palencia).

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará seis ejas de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 28, 29 y 30 de junio y 1, 2, 3, 4 y 5 de Julio inclusive.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivos, completamente desembolsados.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 688,0

A las seis de la tarde, 687,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 22,0

Mínima sombra, 10,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, O.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivos, completamente desembolsados.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 688,0

A las seis de la tarde, 687,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 22,0

Mínima sombra, 10,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, O.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivos, completamente desembolsados.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 688,0

A las seis de la tarde, 687,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 22,0

Mínima sombra, 10,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, O.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivos, completamente desembolsados.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 688,0

A las seis de la tarde, 687,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 22,0

Mínima sombra, 10,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, O.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivos, completamente desembolsados.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 688,0

A las seis de la tarde, 687,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 22,0

Mínima sombra, 10,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, O.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivos, completamente desembolsados.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 688,0

A las seis de la tarde, 687,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 22,0

Mínima sombra, 10,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, O.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivos, completamente desembolsados.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 688,0

A las seis de la tarde, 687,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 22,0

Mínima sombra, 10,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, O.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivos, completamente desembolsados.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

# Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestros hernias son los del especialista S. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad o sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo viernes día 28 del corriente.

NOTAS: En Bilbao el día 26 en el Hotel Maroño (Correo, 23), en Logroño el día 27 en el Hotel Paris, en Palencia, el día 29 en el Hotel Central y en Valladolid, el día 30 en el Hotel Imperial.

**ESPECIALIDAD** en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

# AVENIDA

El viernes, día 23, DEBUT de la gran compañía lírica de zarzuela de **SALVADOR VIDEGAIN**

En la que figuran los eminentes DIVOS  
**Felisa Herrero - José Luis Lloret**  
**Manuel Pineda - Enrique Zabarte**

Las obras que se representarán en las CUATRO funciones de abono a las 10.45, de la noche, serán las siguientes:

- 1.ª de abono: MARUXA
- 2.ª de abono: LA ROSA DEL AZAFRAN
- 3.ª de abono: LA DEL MANOJO DE ROSAS
- 4.ª de abono: EL CANTAR DEL ARRIERO

Queda abierto el ABONO desde hoy, martes, hasta el jueves, día 27, a las nueve de la noche, a los siguientes precios:

Butacas de patio, fila 1.ª a la 10.ª	4.50 pesetas
Idem id. 11 a la 23.ª	4.00
Palcos con cinco entradas	22.50
Delanteras de preferencia	4.50
Butaca de preferencia, fila 1.ª a la 5.ª	3.00

## Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital: 25.000.000 de pesetas

**OPERACIONES QUE REALIZA**— Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual. Préstamos de carácter comercial. Préstamos con garantía personal. Préstamos y créditos con garantía hipotecaria.

Para informes, diríjense al agente por Burgos y su provincia:

**D. TEODORO JUDEZ, Duque de la Victoria, 18, Pensión Madrileña.--Burgos**

Se necesitan representantes en todos los pueblos

## GRAN FABRICA

libros rayados  
cajas de cartón

## E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12--BURGOS

Rayados -- Diarios -- Copiadores  
Cajas de hojas cambiadas en todas las clases

ENCUADERNACIONES

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

### El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

### Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

### Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

### Venus ante el derecho Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón.

### Sangre sobre el barro

Y por A. Vidar y Moya y F. Grases Vidar.

Precio: 5 pesetas.

### Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

### Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**

Carabanchel Bajo.--MADRID

**Bazar**  
"LA COCINA"  
Casa especial en utensilios para cocina y comedor  
**LOZA**  
CRISTALERIA  
Vicente P. Canales  
Burgos

# ALMACENES DE FERRETERIA

Hoces y guadañas

De todas marcas y precios

Azadas para todos los usos

Palas sencillas y fuertes

Rejas para Brabant

## Almacenes de Ferreteria

Batería de cocina

Porcelana negra clase extra

Aluminio sencillo y fuerte

Grandes rebajas para

**Cantidades**

H  
i  
j  
o  
d  
e  
R  
u  
p  
e  
r  
t  
o  
J  
i  
m  
é  
n  
e  
z

Pizarrita

Placas para techar

Tubos para conducciones

Depósitos de agua

Chimeneas

Claraboyas

Cemento Lecona

Artículo sanitario

Lavabos Bañeras

Estantes Palomillas

Lunas Sanitarias

Toda clase de accesorios para su instalación

# Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM. 2

Teléfono 1315

Teléfono 1843

**LA REGLA SUSPENDIDA**  
 volverá rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**  
 Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto  
 Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fiveller, 48 - BARCELONA  
 De venta en BURGOS, Barriocanal, -PALENCIA, Fuentes, -ZAMORA, A. García.-VALLADOLID, E. Pasalodos y C.ª



## A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira; sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar bragero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno método del Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en:

Burgos, miércoles 26 Junio, Hotel Norte y Londres.  
 Villadiego, jueves 27 Junio, Fondu José Rodríguez.  
 Palencia, viernes 28 Junio, Central Hotel Continental.

Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz, Rambla Centro, 11. Barcelona

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite camas ó muelles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Como nada en esta casa irá por lo tanto servido y abaratará mucho dinero.

Siempre grandes camas tonelas.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídase noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## HERMES

Mutualidad industrial y Mercantil de Seguros,

contra los «accidentes de trabajo»

(MADRID)

Salarios asegurados en 31 Diciembre 1934: Pesetas 88.503.420.

**Reservas: 1.148.717 pesetas**

Delegación para Burgos y su provincia:

**Asociación Gremial Mercantil e Industrial**

DOMICILIO: Plaza Mayor, 10, 1.º (edificio del Casino).

Esta Mutualidad ha concedido ya una bonificación del 10 por 100 a los Mutualistas inscritos en 1933.

## VENEREO

## SIFILIS

## IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue, de un modo seguro, su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

**HEMORRAGIA** (purgación)—En todas sus manifestaciones. **URETRITIS**, **CISTITIS**, **ORQUITIS** y la tan temida **GUTA MILITAR** en el hombre y la **Vaginitis**, **Métritis**, **Fijos**, etcétera, en la mujer, por rebeldes y crónicas que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infectada limpian los riñones y desde las primeras tomas, se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

**SIFILIS**.—Con todas sus terribles manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones, a cualquier parte de España y Africa por Correo. Escribid indicando señas exactas y la recibiréis completamente gratis.

**IMPOTENCIA**.—Es una enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo seguro.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos atemados que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA (España), y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitas en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España).

Pedid folletos e instrucciones gratuitas en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España).

Pedid folletos e instrucciones gratuitas en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España).

Pedid folletos e instrucciones gratuitas en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España).

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

#### Cereales

Precios:  
Trigo, 80 reales fanega.  
Cebada, 55 y 56.  
Yeros, 68.  
Avena, 37.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:  
Queso duro, 3, y 3,50 pesetas kilo.  
Idem blanco, 1,40 y 1,50.  
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.  
Gallos, 7.  
Conejos caseros, 6,50.  
Huevos, 1,90 pesetas docena.  
Pichones, 2,75 pesetas uno.  
Patatas nuevas, 4,00 pesetas arroba.  
Idem viejas, 2,50.  
Alubias verdes, 0,80 pesetas kilo.  
Manzanas, 3.  
Tomates, 0,80.  
Guisantes, 0,50.  
Alcachofas, 0,75 docena.  
Lechugas, 1,00.  
Habas, 0,25 kilo.  
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60 pesetas docena.  
Albérchigos, 0,50 kilo.  
Cerezas, de 0,60 a 1,10.  
Uvas, 3.  
Limones, 1,80 docena.  
Plátanos, 1,50.  
Cebollas, 0,35 kilo.  
Melocotón, 1,25.  
Espárragos, 0,75.  
Leche, 0,50 litro.  
Pescaderías Vivar  
Pajel, 0,80 pesetas kilo.  
Merluza, 3,50.  
Bonito, 2,00.  
Sardina, 0,90.  
Congrio, 1,80.  
Besugo, 1,60.  
Pescadilla, 2,20.  
Chicharro, 0,50.

### De la provincia

#### LA HORRA

Trigo, no se hacen operaciones.  
Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, 54.  
Yeros, 60.  
Avena, 32.  
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 57.  
Salvado, 12 pesetas saco.  
Patatas, 2,00 pesetas arroba.  
Vino tinto, 3,50 cántara.  
Idem claro, 4,50.  
Congrio, 4,00 pesetas kilo.  
Merluza, 3,50.  
Sardinas, 2,00.  
Plátanos, 1,20 docena.  
Cerezas, 1,00 peseta kilo.  
Leche, 0,50 litro.  
Vinos.—Se ha efectuado la venta de 600 cántaras de vino, a 3,50 pesetas una.  
Quedan muchas existencias.  
En los pueblos inmediatos, bastantes.  
La cosecha se presenta buena de cereales, y de vino mediana.  
Temporal de frió.

#### BRIVIESCA

Centeno, 56 reales fanega.  
Cebada, 50.  
Habas, 62.  
Mueles, 60.  
Yeros, 74.  
Avena, 38.  
Harina de primera, a la tasa.  
Patatas, 0,40 pesetas kilo.  
Corderos, 2,25 pesetas kilo.

#### SEDANO

Trigo, no se opera.  
Cebada, 53 reales fanega.  
Mueles, 59.  
Yeros, 73.  
Alubias, 240.  
Patatas, 5 reales arroba.  
Huevos, 2,20 pesetas docena.  
Cerdos al destete, 240 reales.  
Idem de seis meses, 416.  
Carneros, 170.  
Corderos, 2,00 pesetas kilo en vivo.  
Lana blanca basta, 76 reales.  
Idem negra idem, 38.  
Piel de cabrito, 12.  
Idem de cordero, 4.

#### HUERTA DE REY

Trigo, no se efectúan operaciones.  
Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, 52.  
Yeros, 80.  
Avena, 32.  
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 60.  
Patatas, 2,00 pesetas arroba.  
Vino tinto, 3,50 cántara.  
Idem claro, 4,50.  
Vinagre, 5.  
Merluza, 3,50 pesetas kilo.  
Sardina, 2,00.  
Lechazo, 3,50.  
Cordero, 3,00.

Trigos.—Las impresiones que se reciben de distintas regiones respecto a la situación de los sembrados, no pueden ser más satisfactorias. Dicen de Valladolid, que el campo presenta un aspecto tan prometedor, que, de no sobrevenir cualquier accidente inesperado la futura cosecha de la región castellana, será, de las que hacen época.

Lo propio comunican de la región aragonesa, en la que la perspectiva agrícola no puede ser más halagüeña, y todo hace suponer que aquellos peligros de cosecha mediocre o casi nula, que se esbozaron en los primeros meses en los últimos momentos de la terrible sequía—han desaparecido en gran parte y se recogerá si no una cosecha extraordinaria, al menos bastante aceptable.

Debido al tiempo, los trigos han ganado de forma excelente y con esta temperatura fresca, la situación es mejor cada día.

El pesimismo de los labradores, basada la angustia anterior, ha desaparecido y ahora todas las cabezas se hacen respecto a la mejor o peor recolección, abundando más el optimismo que la depresión en el carácter de los trabajadores de la tierra.

También son afortunadamente mejores que anteriormente, las impresiones que se tienen en cuanto a la marcha del negocio, pues si bien en algunos mercados no han comenzado aún a sentirse los efectos de las últimas disposiciones ministeriales, en otros sí, y tal es el caso del mercado de Valladolid.

Según anuncia aquella Junta comarcal de trigo, comienzan a animarse las ventas de este cereal, habiéndose registrado en la primera decena del presente mes, operaciones por un total de 3.126 quintales métricos al precio de tasa.

Lo vendido por la Junta de contratación valió al precio de tasa, pero en las operaciones particulares, no es probable que se haya llegado a ese tipo, sobre todo, teniendo en cuenta que la oferta ha aumentado, como consecuencia de las facilidades que ahora se dan a los tenedores para la obtención de guías.

De todos modos, lo probable será una animación creciente en el negocio

triguero, y una reposición en los precios, pues es evidente y va y segura, la retirada de unos cinco millones de quintales métricos, que descongestionará el mercado sin género alguno de duda. Si la realidad no es hoy francamente optimista, la tendencia sí lo es, y ello ha de advertirse rápidamente.

En el mercado de Albacete, se cotiza el trigo candeal, y el duro superior a 52 pesetas los 100 kilos; jeja y corriente, a 49; de monte, a 50.

Al mercado de Ciudad Real, no han llegado todavía los efectos de la nueva ley de trigos, como son varios los agricultores que en esta época del año, necesitan dinero para atender a los gastos de la siega, se ven obligados a deshacerse de sus existencias de trigo a precios que se desconocen, pero que desde luego son inferiores al de tasa.

Comunican de Palencia, que aun cuando todavía se mantiene el negocio a la expectativa, se confía en que la medida tomada últimamente por el ministro de agricultura, neutralizará la paralización y logrará descongestionar las paneras donde todavía existe trigo sin vender.

El mercado de Valencia, mantiene sus precios.

### Productos SAMAS



La Solana de la Plata  
Camino de la Plata

**Agricultores Agavilladoras - Atadoras Aventadoras - Trilladoras**  
La más alta calidad BANCO AGRICOLA COMERCIAL  
PRECIOS INCREIBLES Sucursal en Burgos: Llana de Afuera, 5

**¡SEÑORA!**  
Para la temporada de verano  
Medias malla gran novedad, inmenso surtido, desde . . . 3'50 a 8'50 pesetas  
Medias seda, manguados naturales . . . 1'75  
gasa finísimas . . . 2'50  
seda natural . . . 5'00  
Calcetines caballero, fantasía, desde . . . 0'60  
mezcla seda e hilo . . . 1'20

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.  
**Domingo Hospital**  
Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

**JESUS DE GRADO**  
Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicables para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS  
Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.  
Horas: de diez a cuatro.

### Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.  
Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don . . .  
Profesión . . .  
Señal . . .

## Los problemas del campo

### Hay que ayudar a los agricultores

Nuestros agricultores en general en todas las comarcas, en donde el terreno está muy repartido, se desenvuelven muy difícilmente. La falta de capital en muchos casos; lo ingrato de la tierra, en algunos pueblos, junto con el clima en no pocas zonas; la falta de comunicaciones y su elevado coste para dar salida a los productos y poderlos exportar, dificultan grandemente la compra y empleo de efectos auxiliares, tales como abonos abundantes, maquinaria de toda clase, semillas selectas, sementales apropiados para la labor, etc., de lo que lógicamente debía esperarse un considerable aumento de beneficios.

Por otra parte, al carecer el labrador de la necesaria instrucción agrícola (que al Estado compete poner remedio inmediatamente, y facilitándosele, no puede sacar de tan reducidos elementos de que buenamente dispone, apreciable provecho.

Además contribuye a tenerla atrasada, el individualismo sobre el que cada día consiguen en nuestro país mayores éxitos, dificultando mucho su progreso. Aunque pueden ponerse a pesar de todo, dentro de España, como modelo, muchos cultivos nacionales ante el mundo entero, cuales son: los arrozales y naranjales levantinos, los viñedos de la Rioja, Cataluña y Andalucía y los olivares de Jaén y Toledo, etc., debemos trabajar para que de todas las comarcas se saque el mayor rendimiento posible.

El agricultor, en general, reúne condiciones sobradas de labiosidad, honradez e inteligencia; su sobriedad es también extremada. El día que cuente con más recursos y con mayores conocimientos agrícolas, que los que hoy cuenta, ya que son muy escasos, experimentará nuestra agricultura un sensible avance.

Hay que ayudar sin demora a nuestros agricultores, que constituyen el nervio de la economía de España, tanto por la extraordinaria importancia de los valores que producen, como por la cifra de su consumo, porque la masa agrícola constituye buena parte del censo, además que la crisis del campo repercute inmediata y fatalmente en la ciudad.

Buena parte de todo esto le corresponde al Estado, dictando las medidas necesarias para ello, que no hace

falta especificar, ya que todos los medios, se tienen como buenos, cuando llegan a cumplir el fin propuesto y deseado.

CRESCENCIO GARCIA  
Belorado 19, 6, 935.

## Notas financieras

### Una nueva alza en la Bolsa

Al hablar así, no nos referimos a ese alza continuada y bastante intensa que se viene produciendo en los últimos tiempos en los buenos valores de dividendo. Alza que habíamos anunciado hace mucho tiempo y que no es más que la consecuencia lógica y natural de la abundancia de dinero, de la carencia de otras inversiones que las bursátiles, de la baja del precio oficial del dinero, por el abaratamiento del descuento y el precio de las emisiones del Estado, del ambiente más favorable que en general existe en Bolsa y que representa una indudable mejoría en la situación general del país, porque, por lo menos, el dinero se encuentra mucho más confiado y va saliendo de su estado reservón de atesoramiento.

Esta alza de los valores de dividendo, que constituye la nota más interesante del mercado, se va intensificando día por día, hasta el punto de obligar a decir la gente que todos los valores se van poniendo demasiado caros. Y en parte tienen razón, porque hay algunas acciones que después del alza de los pasados días, vienen rentando solamente alrededor de un 4,50 por 100. Lo que es muy poco.

Como es bien natural, una alza así en los valores de dividendo, ha traído otra nueva ráfaga alcista en los fondos públicos que, aunque revalorados, todavía no justificaban la reducción que se había producido en el precio del dinero. Los técnicos consideran que hace una nueva etapa alcista en los fondos del Estado. Lo consideramos natural por las razones aducidas. Cuando los títulos del Estado se emiten al cuatro por ciento, no hay derecho a que los Amortizables cinco por ciento libren de impuesto se sigan cotizando a 102. Afortunadamente, ahora ya empiezan a cotizarse a 103, y van para arriba.

A. I. ARCO

Si aún no lo ha hecho, VISITE  
**DROGUERIA - PERFUMERIA**  
**"AZUL"**  
instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre.  
Plaza del Duque de la Victoria, 4.-Burgos

**Casa Munguía.** Plaza Mayor, 42  
Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años a 30, 40, 50 y 60 y 70 pesetas.  
TRAJES, pantalón nokel, desde 35 a 75 pesetas.  
La Casa más surtida — La que más barato vende

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use  
**"Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la cloramina"**  
No se pega al vendaje  
De venta en todas las farmacias

Emplee el  
**FLIT**  
Destruye  
MOCAJAS - MOCAJAS  
QUITOS - CHIMBES  
CUCARACHAS - NOB  
MIGAS - PULILLAS  
de venta:  
"LA COCINA"  
Venta de Banalés  
Burgos.

GRAN TINTORERÍA **Masip**  
Fábrica: Paseo de los Vadillos  
DESPACHOS:  
PLAZA DE VEGA, 19  
LAIN-CALVO, 31  
Teléfono 1741

Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, clática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

**Garage "EL FRANCES"**  
Vende 100 bicicletas B. H.  
a **180 pesetas** garantizadas  
Bicicletas de todas las marcas y precios  
Cubiertas a 6'95 - Neumáticos a 2'95  
Vitoria, 13 (Rincón junto a la Farmacia Militar)